

APRUEBA REPROGRAMACION FINANCIERA
DE LA OBRA DENOMINADA AMPLIACION
LICEO BICENTENARIO.

VALLENAR, 20 FEB. 2015

DECRETO EXENTO N° 0673

V I S T O S

- El Decreto Exento N° 6264 de fecha 26 de Noviembre del 2014, que Aprueba Contrato de Ejecución y Designa Unidad Técnica de la obra " **AMPLIACION LICEO BICENTENARIO, VALLENAR** ".
- La necesidad de Reprogramar la Ejecución de la Obra, debido a que hasta la fecha no se ha podido contar con la Inspección a la obra del profesional Mecánico de Suelos, para la aprobación de los respectivos sellos de fundación, situación que está originado el retraso en la ejecución de los módulos A y B respectivamente, se hace presente que ésta situación es ajena a la responsabilidad del contratista y de la Unidad técnica.
- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O

- 1°.- Apuebase Reprogramación Financiera a partir del mes de Febrero del 2015, de la obra denominada " **AMPLIACION LICEO BICENTENARIO, VALLENAR** ".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVERO
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCIÓN :

- Dirección de Obras Municipales (2)
- SECPLA
- Secretaría Municipal
- Archivo. Oficina de Partes ✓

KAZR/NEFR/GBC/VCA/vca